KADIMA HOLDINGS, S.A.

Registro: Resolución SMV 472-18 de 16 de octubre de 2018,
modificada mediante Resolución SMV 52-19 de 11 de febrero de 2019
Monto Registrado de la Emisión: US$90,000,000.00
BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS
Plazo 10 años
Grand Plaza, Piso 6, Boulevard Pacífica, Punta Pacífica, Panamá, República de Panamá.

SUPLEMENTO No. 7 AL PROSPECTO INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS DE KADIMA HOLDINGS, S.A.

Mediante Resolución SMV 472-18 del 16 de octubre de 2018, y modificada mediante Resolución SMV 52-19 de 11 de febrero de 2019, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó el registro de la oferta pública de Bonos Corporativos Rotativos ("BONOS") a ser emitidos por **KADIMA HOLDINGS, S.A.** ("El Emisor") hasta por un monto de Noventa Millones de Dólares (US$90,000,000.00), moneda de los Estados Unidos de América.

El Emisor expide este Suplemento al prospecto informativo para hacer constar la emisión de una nueva serie de BONOS, bajo los siguientes términos y condiciones:

Serie	: G
Monto de la Emisión	: US$ 990,000.00
Tasa de Interés	: 12.00%
Pago de Intereses	: Mensual, los días 25 de cada mes hasta su fecha de vencimiento, de no ser alguno de esos un día hábil, el pago se hará el primer día siguiente hábil.
Pago de Capital	: Al vencimiento
Base del cálculo	: días calendario/ 360
Plazo	: 10 años a partir de la fecha de emisión
Fecha de Oferta	: 09 de julio de 2019
Fecha de Emisión	: 11 de julio de 2019
Fecha de Vencimiento	: 11 de julio de 2029
Redención anticipada	: 100% del saldo insoluto en cualquier momento.
Descripción de las Garantías	: La Serie G no se encuentra garantizada.
Uso de los Fondos	: Los Fondos serán utilizados para otorgar facilidades crediticias a Empresas Relacionadas del Emisor, las cuales no consolidan en el Emisor, por no ser subsidiarias del mismo.
Nombre de la Calificadora	: Pacific Credit Rating.
Calificación Otorgada a la Emisión	: (pa)A-
Fecha de impresión de suplemento	: 03 de junio de 2019

KADIMA HOLDINGS, S.A.

Nombre: Jimmy Yoholos
Cargo: Presidente
Cédula: 8-715-602

Nombre: Diego Herrera Dutari
Cargo: Secretario
Cédula: 8-311-301